Flor Eumidia Hernández Herrera
Psicóloga Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Eje de Promoción Social-Secretaria de Salud Pública Municipal

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. CONSOLIDADO FINAL
PERIODO: Del 15 febrero al 30 de junio del 2021
CONTRATISTA: Flor Hernández Herrera
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0430 - 2021 de febrero 15 del 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, brindando acompañamiento técnico a los procesos de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud-. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación 1: Brindar soporte técnico en el componente de Atención Psicosocial del Papsivi, mediante la socialización de la estrategia de atención psicosocial a actores institucionales y comunitarios, monitoreo al proceso de focalización, construcción y difusión de piezas comunicativas, gestión de solicitudes de atención psicosocial, elaboración de informes solicitados, entre otros requeridos.	1.1 Actas de socialización del Papsivi. 1.2 Documentos de monitoreo a focalización. 1.3 Pieza comunicativa. 1.4 Reporte del SIPECI. 1.5 Informes de casos.	Durante el periodo, se brindó soporte técnico en el componente de Atención Psicosocial del Papsivi así: Resultado 1.1: ➢ Se realizo Socialización del componente de atención psicosocial y salud integral Papsivi, a población víctima del conflicto armado, integrantes de la Organización Semilleros de Paz, del barrio llano. ➢ Se realizo Socialización del componente de atención psicosocial y salud integral Papsivi, a mujeres víctimas del conflicto armado en el contexto de la jornada VIVIFICARTE. ➢ Se realizo socialización de la estrategia de atención psicosocial y en salud integral a personas que asistieron a reunión de la estrategia mi barrio seguro. ➢ Se participo en la mesa de trabajo con grupo de madres fami, en herramientas protectoras en salud mental en el marco del paro nacional. ➢ A través de llamada telefónica se socializo la estrategia de atención psicosocial y la salud integral Papsivi a la coordinadora y el rector de la institución educativa la Buitrera, dando como resultado una base de datos

		actualizada de los estudiantes VCA que se encuentran matriculados en la institución. <u>Resultado 1.2</u> ➢ Se realizo monitoreo y seguimiento al proceso de focalización de las once (11) profesionales psicosociales, correspondiente al ciclo 1 y ciclo 2 de la vigencia 2021. ➢ Se gestiono con líderes y organizaciones bases de datos que se verificaron y enviaron a profesionales asignadas a las comunas 14, 15 y 6. ➢ Se realizo monitoreo y seguimiento al proceso de focalización semanal de los tres (3) promotores psicosociales, durante los meses de marzo a junio, validando inclusión en el RUV, Caracterización EPSICO, y atención en web Papsivi en vigencias pasadas, con el objetivo de hacer alistamiento de base de datos para los próximos ciclos. ➢ Se consolido, bases de datos con población captada en el CRAV y otras personas referidas por líderes comunitarios, para ser enviada a profesionales para atención psicosocial ➢ Se realizo monitoreo y seguimiento al proceso de focalización de las once (11) profesionales psicosociales para el ciclo dos. Teniendo en cuanta que se lograra completar los correspondientes planes de atención psicosocial. ➢ Se gestiono con representantes de la institución educativa <u>Resultado 1.4.</u> ➢ Se crearon trece (113) caso Sipeci # 832, 9209 - 9210 – 9111- 9214-9215 - 9216 - 9217 – 9218 – 9250 # 9287 – 9311 – 9212, los cuales fueron remitidos a diferentes profesionales psicosociales de acuerdo a

		la zona asignada. para brindar atención psicosocial en modalidad familiar, ➢ Se realizo seguimiento acaso Sipeci # 8354 atendido durante el apoyo psicosocial brindado en el Crav el día 02/0372021. A si mismo se realizó cierre por no contacto de usuario .
<u>Obligación 2:</u>	2.1Documento técnico de Plan de Formación y Cuidado Emocional 2.2 Informe de acciones de formación desarrolladas 2.3 Informes de acciones de cuidado desarrolladas 2.4 Tablero de control 2.5 Evaluaciones tabuladas 2.6 Certificados de formación 2.7 Actas de estudios de caso realizados	Durante El Periodo Se Desarrollaron Acciones De Formación Así: <u>Resultado 2.1.</u> Se Realizó Una Exploración De Necesidades, Con El Equipo De Víctimas Que Hacen Parte Del Equipo De Enfoque Diferencial, A Través De Un Formulario Google, Con El Objetivo De Conocer Los Temas De Mayor Interés Para Los Encuentros De Formación Y Cuidado Emocional. A Partir De La Muestra Obtenida Se Elaboró Informe Técnico Del Plan De Formación Y Cuidado Emocional Vigencia 2021. En Cual Continua En Construcción. <u>Resultado 2.2.</u> ➢ Se Desarrollo Proceso De Autoformación/ Actualización, Durante Los Meses De Febrero Y Marzo Del 2021, Dirigida A Profesionales Psicosociales De La Secretaria De Salud Pública Municipal, En Una Jornada Virtual De Tres (3) Días Cada Mes. ➢ Se Realizo Dos (3) Reuniones Virtuales Con Profesionales Del Área De Psicología De La Universidad Libre. Una Para Articular Acciones Y Generar Espacios De Formación Y Cuidado Emocional En El Marco De La Resolución 1166 Del 2018. Y La Segunda Con El Objetivo De Realizar Revisión De La Propuesta Presentada Por La Universidad, En El Marco De La Estrategia De Formación Y Cuidado Emocional Al Talento Humano Que

		Realiza La Atención A Población Víctima Del Conflicto Armado. A Si Mismo Se Realizó Reunión Para Realizar Revisión De La Propuesta Presentada Por La Universidad, En El Marco De La Estrategia De Formación Y Cuidado Emocional Al Talento Humano En La Cual Se Elaboró Respuesta Para Concertar Fechas De Encuentros Durante El Primer Y Segundo Semestre. ➢ Se Asistió A Reunión Virtual Con Profesionales Representante Heartland Alliance, Con El Objetivo De Articular Y Coordinar Acciones En El Marco De La Movilización Social Y Comunitaria Y Formación Y Cuidado Emocional Del Talento Humano. ➢ Se Realizo Reunión No Formal Para Concertar Fechas Con El Represéntate De Heartland Alliance, Para Concertar Las Fechas De Los Encuentros De Formación Del Talento Humano Del Equipo De Enfoque Diferencial. <u>Resultado 2.3.</u> ➢ Se Realizo Encuentro De Cuidado Emocional De Forma Virtual, En Articulación Con La Universidad Libre, Con El Fin De Promover En El Equipo Un Espacio De Reflexión Personal E Institucional Frente A Lo Que Significa La Fatiga Y La Satisfacción Por Compasión Y Sus Implicaciones En Las Relaciones Interpersonales En El Trabajo Y La Efectividad De Este. <u>Resultado 2.4.</u> Se Elaboro Tablero De Control Con Actividades Desarrolladas Y Las Proyectadas Para La Formación Y Cuidado Emocional Para El Primer Semestre De La Vigencia 2021.

Resultado 2.5

se realizó tabulación de evaluaciones de once (11) profesionales psicosociales, calificando las treinta y dos (32) preguntas con un porcentaje de uno (1) a cinco (5) dando un máximo de puntaje de 160 (32x 5= 160) . se evidencio que el mayor porcentaje fue 86% mientras el menor porcentaje fue 58%. En cuanto a las preguntas se identificó que el menor valor fue el de la pregunta No 4 ¿Cuáles son las dimensiones del ser humano que se refieren en la estrategia de atención psicosocial? con un valor de 11. y con un máximo valor de valor de 55 las preguntas con respuestas múltiple las pregunta No. 14,17,19,20,24,28 y 30. (ver anexo en Excel de preguntas y calificación)

Resultados			
Nombre Profesional	**Puntaje Obtenido**	**Máximo Puntaje**	**Porcentaje %**
Stefanny Llanos Mazuera	93	160	58%
Angelica María Osorio Idárraga	105	160	66%
Kristel López Semanate	112	160	70%
Diana Katherine Gaviria González	113	160	71%
Estephania Bejarano López	137	160	86%
Gloria Patricia Vega	104	160	65%
Eva María Sanclemente Ruge	122	160	76%
Yela Quiñones Valverde	107	160	67%
Sofia Lorena Torres Vacca	130	160	81%
Mercy Yazmín Asprilla Moreno	114	160	71%
Stefany Arbeláez Valencia	110	160	69%

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Carolina González</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

<u>Resultado 2.7</u>
Se desarrollo socialización de un estudio de caso, atendido por una profesional psicosocial durante la vigencia 2020.donde quedaron experiencias y aprendizajes a todos los asistentes.
</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Obligación 3:</u>
Realizar seguimiento técnico a la atención psicosocial mediante acompañamiento a casos y sesiones de atención, auditoría de la información registrada en los PAP y cargada en el Aplicativo Papsivi por los profesionales psicosociales, así como el desarrollo de entrevistas con víctimas atendidas.</td>
<td>3.1 Documentos de acompañamiento a casos y sesiones de atención, y entrevista a víctimas

3.2 Instrumento PAPA1 diligenciado.

3.3 Informe de implementación de la estrategia de seguimiento técnico.</td>
<td>Durante el periodo se realizo seguimiento técnico a la atención psicosocial mediante acompañamiento a casos y sesiones de atención así:

<u>Resultado 3.1</u>
➢ Se brindó acompañamiento técnico, a nueve (9) profesiones así:.
<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Tema</th><th>No de Acompañamientos</th><th>No de familia</th><th>Entrevista</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Gloria Vega</td><td>Afrontamiento en el proceso de duelo</td><td>5</td><td>2</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Habilidades para favorecer la canalización de emociones</td><td>3</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Tramite de dificultades en el comportamiento</td><td>3</td><td>1</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">Mercy Yasmin Asprilla</td><td>Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Habilidades para favorecer la canalización de emociones</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Tramite de dificultades en el</td><td>3</td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

		comportamiento			
Estefany Arbeláez	Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar	3	1	1
	Reconstrucción en proyecto de vida.	3	1	1
Estephania Bejarano	Protección y cuidado intrafamiliar	3	1	
	Habilidades para favorecer la canalización de emociones	3	1	
Diana Ktrherine Gaviria	Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar	3	1	
	Habilidades para favorecer la canalización de emociones	3	1	
Stefanny Llanos	Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar	2	1	
	Habilidades para favorecer la canalización de emociones	2	1	
Total, Acompañamientos técnicos y entrevistas				

- Se brindo apoyo psicosocial a personas declarantes en el CRAV durante dos (2) jornadas. y en el albergue en Institución educativa la Juana el día (01-04-2021).

- Se envió caso a través de correo electrónico a Heartland Alliance, captado

		en el CRAV. Persona en proceso de valoración que no se encuentra incluida en el RUV, para atención psicosocial continua de acuerdo a la solicitud de la interesada ➢ Se realizó llamadas telefónicas a 54 familias con el objetivo de realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de atención psicosocial en el territorio. ➢ Se proyectaron cinco (5) oficios de requerimiento a profesionales psicosociales, Solicitando plan de mejoramiento para el cumplimiento de productos en ejecución del contrato vigente febrero a junio de 2021. ➢ Se apoyo en la revisión de informes correspondiente al periodo de abril- mayo – junio de actividades contractuales de nueve (9) profesionales psicosociales ➢ Así mismo se realizaron ocho (8) entrevistas semiestructuradas a las familias atendidas por dos profesionales, del ciclo uno (1) y a las que se realizó acompañamiento técnico. <u>Resultado 3.2.</u> Se realizo revisión a productos a profesionales con acompañamiento, así como también el diligenciamiento al registro PAP 010 y PAP 020 de atención psicosocial de nueve (9) profesionales, cada uno de máximo dos casos. se anexa formato Excel PAP – A1en la entrega de informes y ciclo 1 <u>Resultado 3.3.</u> Se elaboro documento técnico de la implementación de estrategia de seguimiento técnico, se encuentra en construcción y se ira retroalimentando de cuerdo a los acompañamientos y acciones

		que se lleven a cabo durante la vigencia 2021.
Obligación 4: Realizar gestión de casos específicos y seguimiento a las víctimas del conflicto armado derivadas para atención especializada en salud mental y orientación a otros sectores, garantizando su registro en el SIPECI, y seguimiento hasta el cierre del proceso.	4.1 Reporte SIPECI 4.2 Oficios y otros documentos que evidencian la gestión realizada	Durante el periodo se realizo gestión de casos específicos y seguimiento a las víctimas del conflicto armado así: Resultado 4.1 Se creo caso Sipeci # 9116 derivado a través de la defensoría del pueblo según radicado # 20210060341212161 del 14/04/2021, el cual fue reasignado a profesional psicosocial para el debido proceso de atención psicosocial. Resultado 4.2 ➢ Se asistió a la reunión virtual de la mesa técnica - virtual para establecer y conocer ruta de amenaza por parte de la unidad nacional de protección -unppor. 23/02/2021. Con el objetivo de conocer y orientar a las victimas del conflicto armado cundo se haga necesario. ➢ Se participo de dos (2) la reunion virtual, con referentes de la secretaria de educacion, una (1) para realizar articualacion en la presentacion de la oferta educativa en la educacion formal para jovenes adultos y mayores. La otra en la socializacion del proyecto de alfabetizacion CLEI 1. ➢ Se asisitio a dos reuniones virtual de enfoque diferencial Conversatorio "Salud y Conflicto Armado" Los retos de la atención integral en salud a la Población Víctima del Conflicto Armado. “Conversaciones Sexualmente Diversas”. ➢ Se asisitió a la reunion virtual del subcomité de medidas de rehabilitacion 2021 – sesion ordinaria 1. ➢ Se realizó reunion virtual para acordar la planeación de las acciones a realizar en

		el marco de la estrategia de movilización social y comunitaria de manera articulada con el equipo encargado. ➢ Se asisitio a formación a lineamientos de la atención psicosocial colectiva en comunidades NARP. En el marco de este espacio, la líder del proceso desarrolló una reunión de equipo para establecer claridad frente a la atención en salud integral del componente de víctimas, y el manejo delas jornadas de apoyo psicosocial a personas declarantes en el CRAV. ➢ Se participo de reunion virtual sobre el protocolo de atencion itegral en salud con enfoque psicosicial para victimas del conflicto armado. ➢ Se participo de cinco (5) encuentros virtuales en articulación de intervenciones en salud mental en el contexto del paro nacional. ➢ Se participo de espacios de jueves de Enfoque Diferencial en la temática Población Habitante de y en Calle. Documentación de gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables. ➢ Se asisitio a la reunion virtual con representante del campo de psicologia para la gestion del riesgo del capitulo valle sur occidente colpsic. Sobre herramientas para la detencion manejo y contencion de la conducta suicida. ➢ Se participo de dos (2) encuentros de reunion de equipo del componente de victimas para generar acciones de apoyo psicosocial que mitiguen el impacto derivado de la crisis humanitaria desencadenada por el paro nacional, en poblaciones vulnerables de especial protección constitucional, localizadas en Santiago de Cali. ➢ Se participo de reunion para socializar el documento para generar acciones de apoyo psicosocial que mitiguen el

		inpacto derivado de la crisis humanitaria desencadenada por el paro nacional. ➢ Se asisitió al del segundo encuentro virtual del observatorio de salud mental. ➢ Se asisitio de forma virtual al III Encuentro y I Congreso de Parto Humanizado y/o respetado con Enfoque Intercultural "Nacer en tiempos de pandemia" . Link reunión: https://fb.watch/5Lr9mhmOvI/.
Obligación 5: Brindar apoyo a la asistencia técnica en el nivel de capacitación, para el fortalecimiento institucional y cualificación del talento humano de actores del sistema de salud -EAPB, IPS, ESE, Ente Territorial-, y SNARIV, en el marco de la implementación de la normatividad, jurisprudencia y lineamientos técnicos competentes al tema de víctimas del conflicto armado.	5.1 Actas de asistencia técnica	Durante el periodo se brindo apoyo a la asistencia técnica en el nivel de capacitación, para el fortalecimiento institucional así: Resultado 5.1 ➢ Se brindar asistencia técnica en el nivel de capacitación a talento humano de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, Equipo de Puntos de Información y Orientación PIOS, en la ruta de atención en salud para las Víctimas del Conflicto Armado en Santiago de Cali. ➢ Se brindo asistencia técnica virtual a colaborares y Red prestadora de servicios de EAPB I MALLAMAS y EAPB Emssanar, Asmed Salud, Coomeva en el tema de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado.

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas para los meses de febrero a junio 2021. Se firma en Santiago de Cali a los 30 días del mes de junio de 2021.

.

Atentamente,



FLOR HERNANDEZ HERRERA
CC. No. 65.744.595 de Ibagué – Contratista